



Nombre de alumno: Angel Rubisel Hernández
Gómez

Nombre del profesor: Mvz. Guillermo Montesinos
Moguel

Nombre del trabajo: IMPORTANCIA Y
COMPONENTES DEL CODIGO DE ÉTICA DEL MVZ

Materia: ETICA Y BIOETICA VETERINARIA

Grado: 8°

Grupo: Medicina veterinaria y zootecnia

IMPORTANCIA Y COMPONENTES DEL CODIGO DE ÉTICA DEL MVZ

El código de ética en el enfoque veterinario nos marca pautas claras del actuar del médico veterinario zootecnista, por lo que, se considera importante conocer estos códigos que surgen del día a día de un MVZ en servicio o fuera de él.

Se trata de valores personales que nos orientan a tener una mejor convivencia con los propietarios, con los colegas, con uno mismo y no menos importante con el paciente, por ello, tener empatía con los animales es fundamental en el servicio clínico lo que demuestra profesionalismo, dando prestigio a la profesión, sin embargo, en ocasiones no se cumple como tal algunos artículos del código de ética.

Actualmente en Ocosingo se han prohibido las carreras de caballos y las peleas de gallos en los palenques, debido a que el gobernador del estado de Chiapas decretó que estas actividades están vinculadas en ocasiones con actividades ilícitas. Este decreto ha ocasionado molestia entre la población, ya que, en su mayoría las personas que asisten a esos eventos son profesionistas, entre ellos, médicos veterinarios zootecnistas aficionados de este espectáculo. En ocasiones se establece a un MVZ voluntario, ya que, estas aves terminan con heridas profundas que ponen en riesgo su vida, causando mucho dolor, por ello sería fundamental contar con un médico veterinario en estas actividades, sin embargo, la participación del MVZ en Ocosingo en las peleas de gallos suele ser de espectadores, dueños o socios del gallo a pelear, lo cual, al conocer el artículo 73 del apartado “DE LOS DEBERES CON LOS ANIMALES”, nos dicta que “El Médico Veterinario Zootecnista no debe participar ni favorecer activamente o ser cómplice de situaciones o espectáculos en las que se ridiculice, se les hiera, lastime, azuce, castigue, se ponga en riesgo su salud física o emocional y se causa dolor o la muerte innecesaria a los animales con el fin de divertir a los seres humanos, o de obtener algún beneficio económico a costa del sufrimiento de aquéllos. Ser cómplice de éstos actos es contrario a su juramento y a la función que la sociedad y las instituciones le han encomendado”. Teniendo conocimiento del artículo, me genera controversia,

ya que, como se había mencionado en Ocosingo se encuentran participes MVZ o estudiantes de medicina veterinaria en estos eventos en donde claramente no se sigue principalmente el tercer y cuarto principio del bienestar animal. De modo que estas acciones perjudican al prestigio y credibilidad de la profesión, pudiendo darse por la falta del conocimiento del código ético de la profesión, sin embargo, como se mencionaba anteriormente la ética son valores personales del actuar de cada persona, por lo que, saber y llevar acabo las pautas que nuestra profesión requiere para dar renombre a la carrera de medicina veterinaria y zootecnia, resulta ser muy significativo ante la sociedad.

Señalando otros componentes de igual manera importantes sobre el actuar del MVZ.

- El deber hacia los animales nos establece la responsabilidad del veterinario al proporcionar atención adecuada y tratar a los animales con respeto y compasión.
- El deber hacia el traro hacia el cliente nos define la obligación de ofrecer un servicio profesional competente y transparente, comunicando claramente los procedimientos y costos.
- El deber hacia la profesión incorpora aspectos como la formación continua, la colaboración con colegas y el respeto por las normas y regulaciones del actuar del profesional.
- El deber hacia la sociedad nos atribuye la responsabilidad de contribuir al bienestar de la comunidad y la promoción de la salud pública, así como el respeto por el medio ambiente.
- Confidencialidad resalta la importancia de mantener la privacidad de la información del cliente y del paciente, asegurando que se maneje de manera ética y responsable.
- Integridad profesional nos exige honestidad y transparencia en todas las interacciones, evitando conflictos de interés y prácticas desleales.

En conclusión, el código de ética del médico veterinario zootecnista trata de asegurar que los veterinarios actúen en beneficio de la salud de los animales y, por ende, de la salud pública, previniendo enfermedades zoonóticas, promueve prácticas que garantizan el trato humano y ético hacia los animales, alineándose con los principios de bienestar animal, fomentando la confianza de los propietarios y la comunidad en los profesionales veterinarios, garantizando que actúan con integridad y competencia, reforzando el compromiso del veterinario con la sociedad, considerando el impacto de su trabajo en la comunidad y el medio ambiente, proporcionando un marco de referencia para la toma de decisiones éticas y la resolución de conflictos que puedan surgir en la práctica.